

**GUPICEMA GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE  
ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Nota 1. - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 .- Identificación de la Compañía**

La constitución de GUPICEMA GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública el 22 de agosto del 1975, aprobado mediante resolución No. 93.1.1.1.1998, por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón de Quito el 27 de octubre de 1993.

El 24 de Enero de 2007, se emite la escritura de aumento de capital a USD 4.200 mediante compensación de créditos, por lo que el nuevo capital social de la Compañía queda conformado por un valor de USD 5.000, suscrito y pagado y dividido en 5.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, este aumento fue aprobado según resolución de la Superintendencia de Compañías No 07.Q.IJ.000713 del 17 de febrero del 2007, bajo Registro Mercantil No 637, Tomo 138.

**1.2 Objeto Social**

La compañía tiene como objeto social actividades de asesoramiento técnico, capacitación y ejecución de obras y servicios de geología, minas, hidrocarburos, energía y medio ambiente.

**1.3 Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma) la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

**1.4 Entorno Económico**

✓ *Periodo 2019*

Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible. Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en

los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019.

Ciertos factores incidieron en que las proyecciones del crecimiento del PIB de 2019 de los distintos organismos sean cuestionables. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el Acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de \$ 2.800 millones de dólares, según los gremios, aunque el BCE actualizó ese monto calculándolo en \$ 821 millones de dólares.

El consumo de los hogares, que fue la fuente principal del PIB en 2019, se debió en gran parte al robusto crecimiento del crédito. La cartera de crédito creció en 10,6% a noviembre de 2019; sin embargo, este año la oferta crediticia ha caído en picada.

Aunque la inflación del final de 2019 fue negativa (-0,07%), se espera que para este año cierre con 0,7 puntos de crecimiento inflacionario. El Decreto 883, que ponía fin al subsidio de la gasolina y que luego fue derogado, provocó que la inflación promedio de 2019 haya alcanzado un valor de 0,3%. Si bien una inflación muy alta no es buena para los consumidores ni productores, tampoco es positivo que esta variable sea tan baja, como en el caso ecuatoriano, ya que implica una decadencia de la productividad del país y, por ende, un estancamiento económico.

Para 2020 se espera una inflación menor a un punto porcentual y en promedio de 0,3%, siendo históricamente uno de los niveles más bajos; entre las causas están los problemas de liquidez, la falta de inversión pública y privada, el deterioro del mercado laboral y, por supuesto, el estancamiento económico. No obstante, es probable que la inflación pueda aumentar ya que, según el compromiso firmado con el FMI, el gobierno debe reducir gradualmente los subsidios a los combustibles por un equivalente del 2% del PIB, pero esto aún está por verse.

Por el momento, ni la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) ni la Inversión Extranjera Directa (IED) dan señales alentadoras. Según el BCE, la inversión se ha desacelerado desde el último trimestre de 2017 y a partir del 2018 se volvió negativa, tendencia que no ha cambiado. Se espera reformas en el mercado laboral que fomenten un entorno más favorable para los inversionistas.

Los desequilibrios en la cuenta fiscal siguen siendo constantes. El resultado global del Presupuesto General del Estado sigue con números negativos; aunque el déficit en la balanza fiscal se reduce en 2% para el 2020, el Estado sigue gastando más que los ingresos que genera, lo cual dejará una deuda interna de \$ 3.384 millones de dólares. Otro punto que aún no se ha controlado, y lamentablemente tampoco se lo hará en este año, es la participación del gasto corriente, que sobrepasa en un 300% a los gastos de capital.

El gobierno de Lenín Moreno se ha enfocado en cumplir las metas acordadas con el FMI en conjunto con el Ministerio de Finanzas, a cargo del ministro Richard Martínez, por lo que su gestión ha sido la de propiciar un entorno favorable para la inversión.

Además, en su periodo de tres años, el acuerdo estipula una corrección subsidiaria de 0,8% del PIB y en el 2020 de 0,2%, lo que apura un cambio en las políticas del Gobierno junto con una reducción en el gasto público. No obstante, dado el énfasis de este Gobierno por fortalecer el gasto de capital y la sostenibilidad de los sectores más vulnerables, es probable que se aumente la inyección de recursos para estos sectores.

Se pretende para el 2020 un plan para la consolidación fiscal en ingresos y subsidios. Los ingresos tributarios crecerían a \$ 14.772 millones de dólares con la Ley de Simplicidad Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional. Esto no quita, sin embargo, el riesgo que corre el país por causa de una externalidad, como una caída en el precio del petróleo o sobrestimación de los ingresos generados por las concesiones como las mineras, refinerías, oleoductos, redes eléctricas y de telecomunicaciones. En cualquiera de estos casos, el país debe buscar fuentes de endeudamiento por alrededor de \$ 4.000 millones de dólares. Y, por si no fuera poco, debido al alto riesgo país y a una débil estabilidad política y económica las fuentes de financiamiento son muy escasas.

La elevación del salario básico unificado de \$ 394 a \$ 400 dólares a partir de 2020 fue una medida calculada a partir de la inflación (0,84%) y el crecimiento de PIB (0,7%) esperados para el presente año, aunque el Consejo Nacional de Trabajo y Salarios buscaba un aumento de al menos \$ 20 dólares (a pesar de que Ecuador tenga uno de los salarios más altos de la región). Esto abre el debate para algunos sectores, especialmente para el sector productivo ya que aumentaría los costos de producción y, por ende, la competitividad de la producción nacional.

En los últimos cinco años, la población económicamente activa (PEA) aumentó un 17,3%, es decir, se incorporaron 1'234.158 personas al mercado laboral. ¿Con respuestas favorables? Posiblemente no.

El deterioro del empleo adecuado en los últimos años sigue en aumento. Se pasó de 47,8% de personas con pleno empleo en 2014, o sea afiliados a un seguro, con contrato, entre otras ventajas, a 38,5% en 2019, además de 56,6% de subempleo o empleo inadecuado. Es decir, que de las 8'379.355 personas que trabajan o desean trabajar, apenas 3'228.032 personas lo hacen en condiciones adecuadas y esto empeora en la zona rural.

Se pretende para el 2020 un plan para la consolidación fiscal en ingresos y subsidios. Los ingresos tributarios crecerían a \$ 14.772 millones de dólares con la Ley de Simplicidad Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional. Esto no quita, sin embargo, el riesgo que corre el país por causa de una externalidad, como una caída en el precio del petróleo o sobrestimación de los ingresos generados por las concesiones como las mineras, refinerías, oleoductos, redes eléctricas y de telecomunicaciones. En cualquiera de estos casos, el país debe buscar fuentes de endeudamiento por alrededor de \$ 4.000 millones de dólares. Y, por si no fuera poco, debido al alto riesgo país y a una débil estabilidad política y económica las fuentes de financiamiento son muy escasas.

La elevación del salario básico unificado de \$ 394 a \$ 400 dólares a partir de 2020 fue una medida calculada a partir de la inflación (0,84%) y el crecimiento de PIB (0,7%) esperados para el presente año, aunque el Consejo Nacional de Trabajo y Salarios buscaba un aumento de al menos \$ 20 dólares (a pesar de que Ecuador tenga uno de los salarios más altos de la región).

Esto abre el debate para algunos sectores, especialmente para el sector productivo ya que aumentaría los costos de producción y, por ende, la competitividad de la producción nacional.

En los últimos cinco años, la población económicamente activa (PEA) aumentó un 17,3%, es decir, se incorporaron 1'234.158 personas al mercado laboral. ¿Con respuestas favorables? Posiblemente no.

El deterioro del empleo adecuado en los últimos años sigue en aumento. Se pasó de 47,8% de personas con pleno empleo en 2014, o sea afiliados a un seguro, con contrato, entre otras ventajas, a 38,5% en 2019, además de 56,6% de subempleo o empleo inadecuado. Es decir, que de las 8'379.355 personas que trabajan o desean trabajar, apenas 3'228.032 personas lo hacen en condiciones adecuadas y esto empeora en la zona rural.

La tendencia decreciente del pleno empleo en el sector rural es nefasta. El empleo inadecuado subió de 63,3% en 2014 a 76% en 2019, mientras el desempleo sigue en aumento. Este es un indicador que explica uno de los problemas sociales evidenciados en octubre de 2019 y la fuerte migración interna a las urbes. El desplazamiento de las agroindustrias hace que el éxodo humano siga en ascenso y que las condiciones de vida en las zonas rurales sigan en decadencia. Además, la estacionalidad del sector agrícola más la baja productividad no permite que se pueda emplear con todas las condiciones establecidas por ley.

Para ello, la reforma laboral propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central, siguiendo el acuerdo con el FMI, pretende adaptarse a las condiciones de mercado y a la situación social. Se busca una mayor flexibilización en la contratación laboral como un incentivo fuerte de inversión que genere nuevos trabajos y estimule el crecimiento de las Pymes. Cabe mencionar que son medidas anti populares que pueden tener otra incidencia social en el país.

#### ✓ *Periodo 2020*

En octubre, el FMI publicó sus previsiones, esclareciendo que en 2019 la producción ecuatoriana decrecerá 0,5%, mientras que para 2020 aumentará en un 0,5%. Esto quiere decir que el Producto Interno Bruto (PIB) del 2020 será igual al de 2018, a pesar de que la demografía incrementará y que se tendrán que satisfacer un mayor número de necesidades porque habrá más bocas que alimentar.

El FMI es uno de los principales aliados para trazar una nueva hoja de ruta y financiar el déficit fiscal que se mantiene; en diciembre de 2019 desembolsó \$ 480 millones para financiar al Estado, en el marco de un préstamo de \$ 4.200 millones que se otorgará hasta 2021.

El BCE realizó las previsiones económicas para 2019 y 2020 en 2017, cuando el panorama económico era diferente. Para 2019 estimó un crecimiento de 0,79%, mientras que para 2020 lo redujo a tan solo 0,10%. Eran cifras optimistas que no mantenían factores de corrección como el achicamiento del Estado que surge desde el *Plan Toda Una Vida* en 2018, ni las manifestaciones de octubre que dejaron una merma en la producción y graves daños en bienes inmuebles.

El BM, por su parte, indicó en abril pasado que la economía tan solo crecerá en 0,1%, para 2020 el organismo espera que el Ecuador incremente su producción en 0,4%. De acuerdo con cifras del BM, el Ecuador se encuentra entre los países de América del Sur que mantendrán una peor situación económica para 2019 y 2020, conjuntamente con Venezuela y Argentina.

Finalmente, la CEPAL señala que en 2019 la producción ecuatoriana no tendrá cambio alguno en comparación al año pasado, por lo que su tasa de variación es igual a cero. Durante 2020, cree que la economía ecuatoriana crecerá en 0,4% producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales. El organismo plantea que el escenario de América Latina y el Caribe es desalentador por el proceso de desaceleración mundial y la merma en la demanda de bienes primarios.

<https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/que-le-espera-la-economia-ecuatoriana-en-el-2020>

<https://www.revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/el-rumbo-de-la-economia-nacional-para-2020-es-poco-claro>

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la Elaboración de estos estados financieros.

### **2.1 Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **GUPICEMA GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2019 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

### **2.2. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración no ha sido necesario realizar estas estimaciones para el año 2019.

### **2.3. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresarán en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

## **2.4. Hipótesis de negocio en marcha**

La empresa se encuentra en la intención y la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones. No existe el Principio de Negocio en marcha.

## **2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

## **2.6. Activos Financieros**

La Compañía **GUPICEMA GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

### **a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las prestaciones de servicios es de 0 a 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización dicha provisión se constituye en función del análisis de la probabilidad de recuperación de la cuentas por cobra vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.7. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

### **a) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta.

### **b) Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

#### **✓ Cálculo del impuesto a la renta causado**

Para el año 2019, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir, del 22%.

## **2.8. Propiedad, planta y equipo**

### **a) Medición Inicial**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

### **b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de

deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y Enceres	10%
Equipo de computación	33.33%
Equipo de Oficina	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

## 2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de inicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con inicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que

pertenece dicho activo, sin embargo, en el año 2019 no fue necesario realizar dicha estimación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda el importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## **2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El gasto interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El periodo de crédito promedio para el pago a proveedores es de 0 a 30 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.11. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

### **a) Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía.

La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post- empleo, aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- La Compañía en este año procedió a realizar la provisión por jubilación patronal y desahucio.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

## **2.12. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 5% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.

## **2.13. Reconocimiento de ingresos y costos**

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al

grado de terminación de la actividad del contrato al final del período sobre el que se informa.

#### *Método del Porcentaje de Determinación*

- ✓ Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción.
- ✓ Se examinará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance el contrato de construcción.

Para determinar el grado de realización de un contrato la entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado, dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir:

- ✓ La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados, no incluye costos relacionados con actividades futuras (pagos anticipados)
- ✓ Inspecciones del trabajo ejecutado.
- ✓ La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Información a revelar relacionada con los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de construcción en los Estados financieros y notas aclaratorias

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias de contratos reconocidos en el período.
- ✓ Los métodos utilizados para determinar los ingresos de actividades ordinarias del contrato reconocidos en el período.
- ✓ Los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en proceso.
- ✓ Los activos que representen deudas de clientes por contratos de construcción.
- ✓ Los pasivos que representen deudas a los clientes por contratos de construcción.

#### **2.14. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales brutas que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía deberá presentar sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado excepto cuando:

- a) Existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y,
- b) Se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y,
- c) La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Atentamente,



Ing. Napoleón González

GERENTE GENERAL